

ANDALUCÍA

CC.OO. arranca a la Consejería el compromiso negociar las peticiones del personal laboral

LA CONSEJERÍA de Educación se ha comprometido a negociar la práctica totalidad de la plataforma reivindicativa presentada por CC.OO. para el personal laboral, de manera que las negociaciones concluyan en abril. Esta promesa es el resultado de las movilizaciones organizadas por el sindicato.

Los compromisos se centran en un conjunto de temas sobre los que CC.OO. espera alcanzar pronto acuerdos, y que se corresponden con su manifiesto reivindicativo:

- Se abordarán las adscripciones a los puestos de trabajo y se pactarán soluciones negociadas a las mismas.
- Se establecerán de manera consensuada criterios comunes para el reconocimiento de las jornadas especiales.
- Se negociarán los calendarios laborales para el próximo curso.
- Se constituirá un grupo de trabajo para abordar las necesidades de formación del colectivo.
- Se fijarán criterios consensuados para la sustitución de las bajas y la cobertura de las vacantes.
- Se actualizarán las cuantías de la ropa de trabajo.

CC.OO. destaca especialmente los compromisos anunciados por la Consejería relativos a la creación de empleo público, entre los que destacan la eliminación de los convenios con entidades privadas y asociaciones, revisándose al mismo tiempo la relación de puestos de trabajo con la consecuente ampliación de monitores de Educación Especial. Asimismo, hay que subrayar el compromiso de crear nuevas categorías laborales, como las de Intérprete de Lenguaje de Signos, Educadores Sociales y Personal de Apoyo a los Centros Educativos, en el marco del empleo público, estable y con derechos reconocidos.

Para CC.OO. esto supone “un paso adelante en la erradicación del empleo precario en el sector y la disminución de las privatizaciones”.